**ACTA DE LA 291ª REUNIÓN ORDINARIA DEL**

**CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO**

**(VIRTUAL)**

El Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) realizó su 291ª Reunión ordinaria el 5 de marzo de 2021, a partir de las 8:00 horas, de manera virtual.

El Consejo se integró de la forma siguiente: señor Wilfredo Rafael Cerrato Rodríguez, Presidente del Banco Central de Honduras (BCH) y Presidente del CMCA; señor Leonardo Ovidio Reyes Ramírez, Presidente del Banco Central de Nicaragua (BCN) y Vicepresidente del CMCA; señor Rodrigo Cubero Brealey, Presidente del Banco Central de Costa Rica (BCCR); señor Douglas Pablo Rodríguez Fuentes, Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCRES); señor Sergio Francisco Recinos Rivera, Presidente del Banco de Guatemala (BANGUAT), y señor Héctor Valdez Albizu, Gobernador del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En calidad de asesores participaron: por parte del BCRES, los señores Otto Boris Rodríguez, Vicepresidente, Miguel Chorro Serpas y César Alvarado; por parte del BANGUAT, los señores José Alfredo Blanco Valdés, Vicepresidente; Oscar Monterroso, Gerente General; Leonel Moreno, Johny Gramajo y Eddy Carpio; por parte del BCH, la señora Aracely O’Hara Guillén, Gerente; y los señores Angel Arita y Carlos Ávila; por parte del BCN, las señoras Sara Amelia Rosales, Gerente General, Nina Conrado y Magaly Sáenz, y los señores Carlos Sequeira, Mario Arauz, Oknan Bello, Pedro Arteaga y Gilberto González; y por parte del BCRD, la señora Brenda Villanueva y el señor Joel Tejeda.

Por parte de la Secretaría Ejecutiva (SECMCA) participaron los señores Domingo J. González Hidalgo, Secretario Ejecutivo, y Odalis Marte Alevante, Subsecretario Ejecutivo; así como los señores Jorge Madrigal, Jorge Quesada y Luis Ricardo Rodríguez, asesores.

Como invitado especial participó el señor Mauricio Guevara Guzmán, presidente del Comité de Auditoría.

**PRIMERO: Inauguración.**

El señor Wilfredo Cerrato, Presidente del CMCA, dio la bienvenida a los participantes en la reunión virtual, agradeciendo su presencia en la misma y declaró inaugurada la reunión.

El señor Domingo González, Secretario Ejecutivo del CMCA, agradeció a los miembros del Consejo y sus asesores su participación en la reunión virtual.

**SEGUNDO: Aprobación de la Agenda de la 291ª reunión del CMCA.**

El Presidente sometió a la consideración del Consejo la propuesta de Agenda de la 291ª Reunión. Esta fue aprobada con modificación de orden a sugerencia del BCRES, de la manera siguiente:

1. Inauguración.
2. Aprobación de la Agenda de la 291 Reunión del CMCA.
3. Aprobación del Acta de la 290 Reunión del CMCA.
4. Gestiones del BCRES y del BCCR para designación del Asesor Principal y del Asesor del Director del FMI que representa a CR, GT, ES y HN para el periodo 2021-2023.
5. Contexto macroeconómico regional: perspectivas 2021.
6. Informes de la SECMCA y asuntos administrativos
   1. Informe del Comité de Auditoría del CMCA del 2020.
   2. Informe y aprobación de liquidación presupuestaria de la SECMCA periodo 2020
   3. Solicitud del Comité de Política Monetaria: Transformación del Comité Editorial de RECARD en Comisión de Investigación.
7. Asuntos varios:
   1. Gestión de la SG-SICA ante los bancos centrales sobre monedas conmemorativas del bicentenario de independencia de cinco repúblicas de Centroamérica (1821-2021).
   2. Propuesta de la Secretaría del CCSBSO para fecha de próxima reunión conjunta (extraordinaria) el viernes 20 de agosto de 2021.
   3. Propuesta del BCH conversatorio sobre pensamiento económico en la época de la independencia de Centroamérica, septiembre 2021.
8. Lugar y fecha de las próximas reuniones en 2021
9. Clausura

**TERCERO: Aprobación del acta de la 290ª Reunión del CMCA.**

El Presidente del CMCA sometió a aprobación del Consejo el proyecto de Acta de la 290ª Reunión del CMCA, la cual fue aprobada con las observaciones recibidas de los bancos centrales.

**CUARTO: Gestiones del BCRES y del BCCR para designación del *Asesor Principal* y del *Asesor* del Director del FMI que representa a CR, GT, ES y HN para el periodo 2021-2023**

El Secretario Ejecutivo presentó la candidatura realizada por el BCRES del señor Edgar Rolando Cartagena Guardado para desempeñar el puesto de Asesor Principal del Director Ejecutivo por España, México, Venezuela, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras ante el FMI, a partir del 1 de julio del presente año. Destacó que el licenciado Cartagena posee amplia trayectoria y experiencia profesional y que ha desempeñado con excelencia el cargo de Asesor en el FMI durante los dos últimos años. El Presidente Rodríguez manifestó que el candidato cumple los requisitos y ha tenido un desempeño satisfactorio acorde a las expectativas de apoyo a los países que integran la Silla. Los señores presidentes de los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras manifestaron su aprobación a la propuesta, resaltando el profesionalismo del candidato, por lo que se aprobó en forma unánime el Acuerdo CMCA 140-03-21, el cual se anexa a la presente acta, designando a Edgar Rolando Cartagena Guardado para ese cargo, para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2023.

Luego el Secretario Ejecutivo presentó la candidatura realizada por el BCCR de la señora Valerie Ann Lankester Campos para desempeñar el puesto de Asesora ante el FMI para el periodo 2021-2023. El Presidente del BCCR manifestó que la licenciada Lankester posee vasta trayectoria y experiencia profesional y cumple los requisitos y reúne las calidades idóneas para ejercer dicho cargo en representación de los países centroamericanos integrantes de la silla ya señalada en el FMI. Los señores presidentes de los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras manifestaron su aprobación a la propuesta, por lo que se aprobó en forma unánime el Acuerdo CMCA 141-11-20, el cual se anexa a la presente acta, mediante el cual se designó a la señora Valerie Ann Lankester Campos para ese cargo, para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2023.

La Secretaría indicó que las firmas correspondientes de ambos Acuerdos se estarían tramitando por correo en los próximos días, y que se comunicará al FMI de inmediato con el fin de que éste pueda proceder a los trámites pertinentes.

**QUINTO: Contexto macroeconómico regional.**

A continuación, cada uno de los miembros del Consejo hizo una presentación de la situación de la economía de su país.

El Gobernador del Banco Central de República Dominicana, señor Héctor Valdez Albizu, analizó el impacto de la pandemia sobre la economía dominicana, las medidas de política económica implementadas y las perspectivas a futuro. Señaló que las medidas implementadas para moderar la propagación del virus provocaron una ralentización significativa de la economía dominicana a partir de marzo del año pasado; pero la acción coordinada de la política monetaria y fiscal ha contribuido a la recuperación sostenida de la economía dominicana, al registrarse una variación interanual en diciembre de -1%, mejoría significativa con respecto a la caída de abril que fue -29.8% del IMAE, en el punto más crítico, con la economía paralizada. Entre las actividades que han demostrado mayor dinamismo destacan las zonas francas, que han crecido 13.6%, la salud 11.7%, la manufactura local 4.5%, construcción 4% y comunicaciones 4%, entre otros. El crecimiento promedio durante el año se ubicó en -6.7%, proyectándose que, para 2021, se aceleraría el ritmo de recuperación, con una expansión del PIB real que podría ubicarse entre 5.5% y 6%, superior a su potencial, condicionado a los avances en el proceso de vacunación y a la recuperación gradual del turismo. Indicó que es importante resaltar el rol del sistema financiero como canalizador de los recursos, ya que se dispuso un programa de provisión de liquidez de RS$215,814 millones (5% del PIB) para canalizar préstamos al sector privado a través de las entidades de intermediación financiera, de los cuales se han colocado RD$168,870 millones, en 78,311 préstamos en todos los sectores. Explicó que para que un banco tenga acceso a esos recursos a un 3% de interés, debe dar al BCRD en garantía títulos de hacienda o del banco central. Asimismo, informó que hace una semana la Junta Monetaria decidió autorizar RD$25,000 millones adicionales, dirigidos al sector construcción, manufacturero, MIPYMES, hogares y comercio.

Comentó que el Gobierno ha implementado programas de asistencia a favor de los sectores que se quedaron sin trabajo. La política fiscal se ha dedicado principalmente a preservar los empleos e ingresos de los sectores más vulnerables, a través de programas sociales y planes de apoyo a los sectores productivos e inicio de proyectos de infraestructura, construcción y vivienda. Adicionalmente, informó que se está implementando un programa masivo a nivel nacional de vacunación gratuita por fases, gracias al cual ya se han vacunado unas 300,000 personas en poco más de dos semanas que la meta es vacunar al 80% de la población mayor de edad para fines de junio. En lo referente al sector externo, el déficit de cuenta corriente cerró el 2020 en -1.8% del PIB, significativamente por debajo de lo proyectado por el FMI, influenciado por el extraordinario aumento en las remesas que compensaron parcialmente la ralentización del turismo, y para el 2021 se prevé que el déficit de cuenta corriente se ubique en el rango de -1% a -1.5% del PIB. La inversión extranjera directa cubrió en más de dos veces en 2020 el déficit de la cuenta corriente. En cuanto a las remesas, en 2020 recibieron USD8,219.3 millones y esperan que en 2021 superen esa cifra, porque en enero recibieron USD792.8 millones y en febrero USD760 millones. Se ha tenido que incrementar el gasto para los sectores más vulnerables y para atender el problema sanitario; el Gobierno ha acudido exitosamente al financiamiento externo, con ahorros en las tasas de interés. Las reservas internacionales se han fortalecido en forma sostenida, situándose en torno a los USD12 mil millones, la cifra más alta de la historia del país, superando el 15% del PIB y una cobertura de 7 meses de importaciones, lo que, unido a la mejoría en el flujo de divisas, han contribuido a mantener la estabilidad relativa del tipo de cambio. La dinámica reciente de la inflación ha estado influenciada por choques de costos que han afectado la producción de alimentos como resultado del impacto rezagado de fenómenos climáticos y los incrementos en los insumos importados alimenticios y mayores precios internacionales del petróleo. La inflación interanual asociada a la serie analítica de la nueva base se ubicó en 5.35%, mientras que la inflación subyacente en 4.93% interanual. Es importante precisar que las proyecciones indican que la inflación convergerá de forma paulatina al rango de 4.0% ±1.0% durante la segunda mitad del año, mientras que las expectativas se mantienen ancladas. Finalmente, manifestó que estas proyecciones de inflación y las expectativas de los agentes económicos ancladas a la meta otorgan el espacio para que el BCRD mantenga condiciones monetarias favorables, con el propósito de continuar apoyando la reactivación económica. El conjunto de medidas implementadas impulsará la recuperación de la demanda agregada y permitirá que la economía dominicana retorne durante 2021 a la senda del crecimiento en un contexto de fuertes fundamentos y de mantenimiento de la estabilidad macroeconómica.

El Presidente del Banco Central de Nicaragua, señor Leonardo Ovidio Reyes, informó que la producción doméstica sigue dando señales de recuperación: el PIB creció 1.6% interanual en el primer trimestre de 2020; por efecto de la pandemia se redujo 7.5% en el segundo trimestre, para luego mostrar una menor reducción de 2.7% en el tercer trimestre, en señal de recuperación. Indicó que, de acuerdo con el IMAE a diciembre de 2020, la actividad económica fue aminorada por el impacto de los huracanes Eta e Iota; no obstante, se mantiene la tendencia a la recuperación. En variación acumulada, el IMAE se redujo 2.5%, con actividades creciendo (como comercio, minería, pecuario, salud, administración pública, agricultura, construcción y enseñanza) y actividades que continúan afectadas, como hoteles y restaurantes. Señaló que el mercado laboral mostró señales de estabilización desde el tercer trimestre de 2020: según la encuesta continua de hogares, la tasa de desempleo abierto pasó de 5.4% en el segundo trimestre al 4.8% en el tercero, ubicándose en el mismo nivel del primer trimestre de 2020, previo a la pandemia. La tasa global de participación laboral se ubicó en 68.2%, por debajo del primer trimestre, pero por encima del segundo. En tanto, la tasa de subempleo pasó de 46% en el segundo trimestre a 46.3% en el tercero. La afiliación al INSS aumentó entre agosto 2020 y febrero 2021, luego de cinco meses consecutivos de desafiliación neta; a febrero, la afiliación creció 0.4% interanual. La inflación sigue estable, en un nivel más bajo por el choque externo de la pandemia y factores internos. El desempeño del sector agrícola, los bajos precios internacionales del petróleo y la disminución de la tasa de deslizamiento cambiario han reducido la inflación. La variación acumulada del IPC a enero 2021 se ubicó en 0.26% (0.02% en enero 2020). La inflación interanual fue de 3.18% y la subyacente fue de 2.72% interanual (menor que la tasa de deslizamiento cambiario).

Las decisiones de política del BCN han apoyado el desempeño de las variables monetarias y financieras: las monetarias siguen con un desempeño positivo, generando espacio para la recuperación. A febrero de 2021, todos los agregados monetarios reflejan tasas de crecimiento interanual positivas, el mercado cambiario permanece estable y el BCN continúa favoreciendo un manejo activo de la liquidez del sistema financiero. Las RIB alcanzaron un saldo de USD3,276.7 millones a febrero (USD64.8 millones más que en diciembre 2020), que representa una cobertura de 2.93 veces la base monetaria y 8.25 meses de importaciones. En 2020, las RIB aumentaron USD814.5 millones. El BCN adoptó medidas para incentivar la recuperación de la economía, favoreciendo la liquidez y apoyando el flujo de crédito y la transmisión de la política monetaria, destacándose: 1) la reducción de la tasa de referencia monetaria (TRM) y tasas conexas, y 2) la liberación del encaje legal obligatorio en moneda nacional hasta por un monto de C$4,000 millones. La reducción de la TRM tuvo como objetivo abaratar el costo de los reportos monetarios de la banca, señalizar condiciones más laxas de política y guardar consistencia con la evolución de las tasas de interés internacionales. El BCN realizó diez ajustes de la TRM en 2020, pasando de 7.75% a fines de 2019 a 4% en diciembre de 2020; en enero de 2021 se redujo 25 puntos base y a partir del 8 de marzo se reducirá 25 puntos base adicionales, para ubicarse en 3.5%.

Informó que la actividad financiera sigue estabilizándose: los depósitos crecieron 15.1% interanual y la variación del crédito fue la menos negativa desde noviembre de 2018 (-3.7% interanual). Las disponibilidades del sector bancario representaron el 40% de las obligaciones, la adecuación de capital se ubicó en 21.8% y la cartera vencida y en cobro judicial representó el 4% de la cartera bruta. El comportamiento del índice de condiciones de intermediación financiera sigue reflejando condiciones cada vez menos estrechas, pero el crédito no se ha podido reactivar, pues la banca está muy cautelosa, al igual que los usuarios. A nivel de finanzas públicas, informó que estas se mantienen sostenibles en el crecimiento de la recaudación y de los flujos de financiamiento. En 2020 el sector público no financiero registró un déficit acumulado de C$10,849.6 millones (2.6% del PIB) consistente con la variación interanual de la erogación total del 8%, frente a una variación de los ingresos de 5.4%. El déficit del Gobierno Central fue de C$4,485.2 millones (1.1% del PIB). Los ingresos totales del gobierno aumentaron 1.9% interanual y la erogación total en 8%. Señaló que los flujos de financiamiento con préstamos extranjeros y colocaciones del BRN se mantuvieron dinámicos, y que los desembolsos de préstamos externos y las colocaciones de BRN aumentaron respecto al 2019. La deuda pública se mantiene en niveles sostenibles, aunque ha crecido en términos del PIB, debido al menor nivel de éste y al aumento en desembolsos de préstamos concesionales de acreedores multilaterales y bilaterales. Las exportaciones de mercancías se ubicaron en niveles récord, crecieron 5.8% interanual en 2020, favorecidas por una mejora en los términos de intercambio del 16.2% y por mayores volúmenes, lo que, aunado a un moderado crecimiento de las importaciones de mercancías FOB (1.4%), permitió que el déficit comercial continuara disminuyendo (-5.8% interanual). Las exportaciones de zonas francas se han recuperado de los efectos de la crisis sanitaria, al igual que las importaciones, las que totalizaron USD4,768.4 millones en 2020, lo que representó un crecimiento de 1.9% interanual. Su evolución estuvo determinada, en parte, por la menor factura petrolera (menores volúmenes importados y precios internacionales). Algunos flujos externos en la balanza de pagos se están estabilizando después del impacto inicial de la pandemia. El dinamismo de las remesas familiares favoreció la mejora en la cuenta corriente de la balanza de pagos: las remesas crecieron 10% en 2020 y 12.1% en enero de 2021; en tanto que, como resultado del cierre de fronteras y restricciones de viajes, los ingresos por exportaciones de servicios, entre ellos el turismo, disminuyeron en 2020. Finalmente, indicó que las estimaciones para 2021 reflejan que Nicaragua retoma el crecimiento: el BCN estima un crecimiento del PIB en un rango entre 2% y 3%; la inflación en torno al 4%; se espera que el superávit de la cuenta corriente se reduzca por mayores importaciones de mercancías; el sistema financiero continuará con crecimiento de los depósitos y se espera que se reactive el crédito; y que el déficit del sector público no financiero será relativamente moderado, por mayor recuperación de los ingresos tributarios, aunque se espera un incremento del gasto principalmente en salud y reconstrucción.

El Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, señor Douglas Rodríguez, informó que su país ha sido el que menos casos y muertes ha tenido durante la pandemia en la región, y que la vacunación universal, gratuita y voluntaria inició el mes pasado y con ella se espera reducir el impacto de la pandemia y retomar con mayor normalidad las actividades productivas. En cuanto a indicadores económicos, señaló que se espera que las remesas mantengan su dinamismo en 2021; en los primeros meses de este año han mostrado un importante crecimiento, pues en enero se recibieron más de USD515 millones, incrementando un 21.5% respecto a enero de 2020, lo que significa que la mano de obra salvadoreña en el extranjero es bien valorada (hay alrededor de 3.3 millones de salvadoreños en el extranjero) y aproximadamente un 24% de los hogares recibe mensualmente una remesa; siendo que las remesas constituyen alrededor del 22% del PIB. En cuanto a las exportaciones, señaló que por séptimo mes consecutivo estas registran un valor superior a USD400 millones; en enero fueron de USD499 millones. La demanda de productos desde EE.UU. creció 3.9%; y desde Centroamérica, 0.7%. En cuanto a las importaciones, su valor ascendió a USD1,089 millones, el monto más alto observado desde que inició la pandemia; principalmente de maquinaria y equipo eléctrico, lo que contribuye a la transformación de la matriz energética del país. En cuanto al sistema financiero, comentó que este se mantiene con suficiente liquidez, pues los depósitos totalizaron más de USD16,000 millones, con un incremento de 11.9% a enero de este año. En cuanto al crédito, el saldo a enero fue de USD17,544.1 millones, incrementando un 1.9%; observando el mayor dinamismo en el crédito a empresas. En cuanto a proyecciones económicas para 2021, el BCRES a la fecha tiene, de manera preliminar, la estimación de 3.9% de crecimiento del PIB, pero se están actualizando algunos datos, tanto internos como externos, con los que próximamente se estará revisando esa estimación. A lo interno, los niveles inflacionarios continúan siendo bajos y estables; existe un contexto político favorable luego de las últimas elecciones parlamentarias, que permitirá implementar diversas estrategias y políticas que contribuirán al desempeño económico, y la ejecución de proyectos de inversión pública, cooperación internacional e inversión privada; por el ámbito externo, también hay condiciones positivas, principalmente por la recuperación económica de EE.UU., principal socio comercial.

Informó además que el Gobierno de El Salvador se encuentra implementando una serie de políticas, estrategias y medidas, destacando, entre otras, la ventanilla para agilización de trámites en permisos de construcción, el Comité Nacional de Facilitación del Comercio, la estrategia de promoción de inversiones de El Salvador, el aprovechamiento de los acuerdos comerciales vigentes, la Política de comercio e inversiones de El Salvador, el Plan maestro de rescate agropecuario, el Plan de transformación y despegue sostenible del café, y el programa Fortalecimiento de las tecnologías educativas. Por su parte, el BCRES ha implementado medidas para apoyar el proceso de recuperación económica, entre las cuales destacan la normativa de gradualidad en la constitución de reservas de saneamiento de créditos afectados por COVID-19 y la normativa de requerimientos de liquidez de las instituciones financieras; la transformación digital de los procesos de la ventanilla única de comercio exterior, la modernización del proceso de compensación de cheques y de los sistemas de información del Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones y del sistema de pagos masivos, que se traduce en reducción de tiempo en el intercambio de dinero. Manifestó que la inversión pública y cooperación internacional apoyarán el proceso de recuperación económica, que el Gobierno también lanzó un fideicomiso de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, por USD600 millones, y que la inversión privada será también un pilar importante para este año, así como las inversiones para la generación de energía mediante fuentes renovables. Finalizó indicando que el entorno internacional también se vislumbra favorable, siendo las exportaciones y las remesas familiares los principales canales de transmisión; y que se espera que los sectores que lideren la recuperación económica en 2021 sean la construcción, electricidad, industria, comercio e información y comunicaciones.

El Presidente del Banco de Guatemala, señor Sergio Recinos, informó que en 2020 la economía de Guatemala registró una contracción de 1.5%; y para este 2021 se estima un crecimiento de 3.5% (en torno al promedio de la última década). Por sectores, la caída más fuerte se relaciona con turismo, actividades de alojamiento y de servicio de comidas (-18.8%); transporte (-10.1%), y construcción (-7.4%). Luego de la contracción de 2020 en la mayoría de las actividades económicas, en 2021 todas registrarían un crecimiento relevante (construcción 7%, alojamiento y comidas 5.7%, actividades financieras y seguros 5.7%, salud 4.1%, industria 3.4%, minas y canteras 4.0%). Informó que el IMAE refleja una recuperación importante a partir del cuarto trimestre de 2020: en diciembre 3.5% y en enero 3.2%. La confianza económica también ha venido recuperándose: el índice de confianza de la actividad económica (ICAE) se ubicó en 57.19 puntos. El ritmo inflacionario a enero de 2021 se situó en 5.24%; se espera que hacia finales de 2021 la inflación se ubique en 4.50%, dentro de la meta determinada por la Autoridad Monetaria, por lo que las expectativas de inflación permanecen ancladas a esta. En cuanto a las remesas familiares, señaló que estas registraron una desaceleración en 2020 aunque significativamente menor a la esperada originalmente, y que se prevé que tengan un crecimiento significativo en 2021, estimándose que pueden crecer alrededor del 10% (escenario central). Su peso respecto al PIB ha ido aumentando desde 2014, en 2021 se estima un 15.3%; el año pasado ingresaron más de USD11,340 millones y para 2021 se estiman USD12,474 millones.

En cuanto a la demanda externa, señaló que las exportaciones cerraron con in alza de 3.4%, registran un crecimiento de 7.9% a enero de 2021, y se espera que aumenten 9.0% para finales de 2021. Por su parte, las importaciones registran una disminución de 1.9% a enero de 2021 y se recuperarían a 9.5% para diciembre de 2021. Una mejora en los términos de intercambio y el aumento en los ingresos por remesas familiares a partir de 2015 han contribuido a que el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos sea superavitario (5.2% en 2020); para 2021 se estima en 4.7%. El tipo de cambio ha estado bastante estable desde una perspectiva de largo plazo, a pesar de los efectos derivados de la pandemia en 2020 (actualmente Q7.71007 por dólar). La política monetaria ha sido ampliamente acomodaticia y consistente con una adecuada mezcla de políticas macroeconómicas apoyando el crecimiento económico en la medida en que la inflación lo ha permitido. La tasa de interés líder de política monetaria ha venido bajando desde 2014 y las tasas de interés del sistema bancario se mantienen en niveles históricamente bajos, apoyando la demanda de crédito por parte de los hogares y empresas; mientras el sistema bancario mantiene indicadores estables y adecuados.

El Presidente del Banco Central de Costa Rica, señor Rodrigo Cubero, informó que su país tuvo que adoptar fuertes medidas de restricción sanitaria al inicio, y que se desató una segunda ola en julio, después de la cual se restableció el proceso de apertura y al final de año 2020 se incrementaron nuevamente las medidas; con una caída de la movilidad. A partir de agosto 2020, el IMAE presentó menores tasas de caída interanual en un contexto de flexibilización gradual de las medidas sanitarias en el mundo y en el país; el año 2020 finalizó con una contracción estimada de 4.5% del PIB. En esta fueron determinantes una alta tasa de desempleo, que limitó el crecimiento de la demanda interna al afectar el consumo de los hogares, la caída de la inversión y la contracción en la exportación de servicios, en especial asociados al turismo. El impacto sobre los componentes del gasto fue muy severo, particularmente el consumo de hogares (-2.8%), el consumo del Gobierno en general (0.1%), inversión (-1.2%) y exportaciones netas (-0.6%). Toda la actividad ligada al turismo (hoteles y restaurantes) fue fuertemente afectada, una caída de casi el 41% en términos interanuales, mitigada parcialmente por el turismo interno. El transporte también fue afectado (-22.3%) así como el comercio (-10%). La crisis por la pandemia golpeó fuertemente el mercado laboral: se duplicaron el desempleo y el subempleo, bajaron la tasa de ocupación y la tasa neta de participación, aunque a partir de agosto ha habido una mejora moderada en todos esos indicadores. En cuanto a comercio exterior, señaló que en la cuenta de bienes se observó una reducción en las compras externas (10.6%), mientas que las exportaciones crecieron 0.9%. Para enero de 2021 continuó la mejora en las exportaciones, particularmente de regímenes especiales. El déficit de cuenta corriente no varió significativamente entre 2019 y 2020, porque la caída en exportaciones de servicios fue compensada por la reducción en importaciones e ingreso primario. Pero los flujos financieros llevaron a una disminución en los activos de reserva como consecuencia de pagos de deuda externa, inversiones en activos del exterior por parte de las operadoras de pensiones y la intervención que el BCCR debió hacer en el mercado cambiario. En el tema de las finanzas públicas, comentó que el sector fiscal fue muy golpeado por la contracción económica, con una caída fuerte en los ingresos del Gobierno, de -11.2%, mitigada parcialmente por una contracción en el gasto primario; junto al aumento en gastos de atención sanitaria y transferencias sociales por la pandemia, otros rubros se contrajeron fuertemente, para una caída en el gasto primario, de -5.7% en términos interanuales; pero el gasto en intereses sigue subiendo, lo que hace que el déficit primario y el déficit financiero sí aumenten, cerrando con un 8.1% del PIB, algo menor al esperado inicialmente pero muy grande, el más alto desde 1982. Esto hace que la deuda siga una trayectoria creciente y que alcance el 67.5% del PIB, lo que obliga al país a hacer un esfuerzo de ajuste fiscal adicional y es lo que se está negociando con el FMI, cuya agenda de consolidación está ya en la Asamblea Legislativa. Señaló que durante el año 2020 y enero de 2021 la inflación se mantuvo por debajo del rango de tolerancia para la meta de inflación (2% a 4%). La inflación general y subyacente se ubican en 1.0% y la expectativa de inflación en 1.8%. Sobre esto último informó que el BCCR cambió la metodología para medir las expectativas basadas en encuestas a una basada en indicadores implícitos de mercado. Este panorama ha permitido una política monetaria muy expansiva y contracíclica: el banco central redujo las tasas de interés de política monetaria desde 5.25% a 0.75%, su mínimo histórico, y eso ha ayudado a que caigan fuertemente las tasas de depósitos y las tasas activas. En cuanto a la liquidez, se mostró una clara concentración en instrumentos altamente líquidos, que es un comportamiento asociado con las bajas tasas de interés y la incertidumbre causada por la pandemia. El crédito al sector privado continúa estancado en 2020. Los agentes económicos mantuvieron su preferencia por los préstamos en colones. Hubo cierta presión en el tipo de cambio en el primer trimestre, primero como consecuencia de la caída de divisas, y a fin de año por la incertidumbre sobre la situación fiscal y sobre el acuerdo con el FMI, lo que obligó al banco central a intervenir con venta de divisas; luego del acuerdo con el FMI, el mercado cambiario se estabilizó.

En cuanto de perspectivas, indicó que se espera que los socios comerciales crezcan en un 4.4% a partir de 2021, con inflación contenida, y que las implicaciones del entorno externo se transmitan a lo local por varias vías: demanda externa, términos de intercambio, inflación importada y condiciones financieras internacionales. Se proyecta un crecimiento de 2.6% para 2021, y de 3.6% para 2022; con crecimiento en todos los segmentos del gasto salvo en el consumo del Gobierno, como consecuencia del proceso de ajuste fiscal. Comentó que el ahorro financiero mantiene el comportamiento respecto al PIB y la demanda de crédito al sector privado vuelve a repuntar después del estancamiento observado en 2019 y 2020. Por actividad económica, el crecimiento estaría liderado por la manufactura y los servicios empresariales, pero con recuperación generalizada en el resto de las actividades. Los activos de inversión extranjera directa se recuperarían también en 2021 y 2022 y las reservas del banco central, sobre todo como consecuencia del crédito del FMI. El déficit del Gobierno caería tanto en términos primarios como en términos del déficit total; la deuda alcanzaría un máximo de 76% del PIB en 2023 y luego comenzaría a caer. Entre los riesgos identificados están el retorno a medidas de contención por aumento en la tasa de propagación del COVID-19, la dificultad de alcanzar acuerdos legislativos para el ajuste fiscal, riesgos de estabilidad del sistema financiero, tensiones sociales y choques de oferta de origen interno no anticipados. Finalmente, indicó que el BCCR reitera su compromiso con una inflación baja y estable; se sigue teniendo una proyección de inflación por debajo del rango meta; asimismo, el banco mantendrá una política monetaria expansiva y contracíclica, manteniendo baja la tasa de política monetaria y, adicionalmente, mejorando la comunicación con el público para apoyar la transmisión de las decisiones y formación de expectativas, participando en el mercado cambiario cuando proceda, inyectando liquidez a los mercados financieros y coordinando con los supervisores para apoyar la recuperación y la estabilidad.

Por parte del Banco Central de Honduras, el señor Wilfredo Cerrato informó que en diciembre se observó una contracción de 8.5% con datos del IMAE, evidenciando los efectos de la pandemia y las pérdidas en la producción provocadas por las tormentas tropicales Eta e Iota, de noviembre de 2020. Este mismo indicador refleja que la recuperación entre sectores es heterogénea, con fuertes caídas en los más afectados por el distanciamiento social (por ejemplo, hoteles y restaurantes, construcción). Sobre la inflación, señaló que al cierre de 2020 la inflación total se ubicó en el punto medio del rango de tolerancia (de 3% a 5%), y a enero de 2021 en 4.18%, explicada por una mayor contribución de los rubros alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, muebles y artículos para la conservación del hogar, y servicios de salud y educación. Asimismo, entre julio de 2020 y enero de 2021 la inflación subyacente se aceleró, explicada por factores de oferta, debido a los ajustes de costos operativos derivados de la emergencia sanitaria en algunos bienes industrializados y servicios específicos. En cuanto a comercio exterior, indicó que a diciembre de 2020 las exportaciones de mercancías generales continuaron mostrando un comportamiento favorable, con un crecimiento interanual de 0.6% (-2.3% en 2019); mientras que las importaciones de mercancías generales registraron una caída interanual de 13.5% (-3.5% en 2019), reflejando la contracción de la demanda agregada y los menores precios internacionales de los combustibles. Informó que en 2020 se registró un superávit en cuenta corriente de 2.9% del PIB, resultado, principalmente, de las menores importaciones de bienes respecto del año pasado. Las remesas familiares al 2 de marzo de 2021 muestran un incremento de USD119.4 millones (13.3%) con relación a la misma fecha del 2020. En cuanto a las reservas internacionales netas, al cierre de 2020 se registró una acumulación de USD2,339.9 millones, llevándolas a USD8,149 millones, permitiendo una cobertura de 9 meses de importación, que se explica por los desembolsos por préstamos y colocación de bono soberano y menor demanda de divisas dada la caída den las importaciones.

Sobre el tipo de cambio de referencia, al cierre de 2020 registró una apreciación interanual de 2.11%, contrario a la depreciación observada en la misma fecha en 2019 (1.22%); mientras que, al 3 de marzo de 2021, el tipo de cambio registra una apreciación interanual de 2.64%. A pesar de las consecuencias de la pandemia, el desarrollo del mercado interbancario de divisas propiciado por el BCH ha generado mucha certidumbre. El porcentaje liberalizado de ese mercado fue de 70% a diciembre de 2020, y a partir del 1 de marzo alcanzó el 80%. Resaltó que el sistema financiero continúa mostrando altos niveles de liquidez de corto plazo; este comportamiento refleja un mayor crecimiento de los depósitos respecto al crédito; asociado todo ello a motivos precautorios y menor gasto agregado (consumo e inversión). En cuanto al resultado fiscal del sector público no financiero, informó que el déficit se situó en 5.5% del PIB en 2020, mayor en 4.6 puntos porcentuales que lo registrado en 2019 (0.9%). Por los motivos conocidos de los efectos de la pandemia, se aplicó la cláusula de excepción en la aplicación de los porcentajes de déficit fiscal de la Ley de Responsabilidad Fiscal. En cuanto a perspectivas de 2021, comentó que se prevé que la inflación se mantenga cercana al punto medio del rango de tolerancia de 4.0 ±1.0%; la variación porcentual interanual del PIB real se estima de 3.5 a 4.5%; la de las exportaciones de bienes en 10.9%, la de importaciones de bienes en 15.6%, con lo que el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos se estima en -0.7% del PIB; la cobertura de reservas internacionales se prevé mayor a 6 meses de importaciones; la variación porcentual interanual de los depósitos totales en las otras sociedades de depósitos (OSD) se estima de 12.4% y la del crédito de las OSD al sector privado en 6.4%. Finalmente, como desafíos de corto y mediano plazo, señaló el inicio del programa de vacunación, para generar una mayor recuperación de la demanda agregada; la incertidumbre política por el año de elecciones generales, la concentración del impacto de la crisis en algunos sectores, la necesidad de apoyo a la reconversión de las actividades más afectadas por el distanciamiento social, adecuar la carga financiera a las capacidades de las empresas, y un menor espacio fiscal para impulsar la recuperación, lo que implica un reto en mejorar la eficiencia y reorientación del gasto público.

Luego de cada presentación los señores miembros del Consejo formularon consultas y comentarios. El Presidente del Consejo agradeció las presentaciones de los señores Presidentes y del Gobernador.

**SEXTO: Informes de la SECMCA y asuntos administrativos**

* 1. Informe del Comité de Auditoría del CMCA del 2020.

A continuación, el Presidente del Comité de Auditoría del CMCA, señor Mauricio Guevara Guzmán, presentó el informe del Comité de Auditoría correspondiente a 2020, con los análisis y recomendaciones correspondientes.

El Presidente del CMCA, a nombre del Consejo, agradeció al Comité de Auditoría su trabajo y dio por recibido el informe. Los miembros del Consejo agradecieron al Comité de Auditoría su trabajo, y felicitaron a su presidente por la presentación.

Los señores Presidentes del BCCR y del BCRES se retiraron de la reunión, debido a compromisos previos, dejando autorizados a sus representantes para votar en las decisiones del CMCA durante el resto de la reunión.

* 1. Informe y aprobación de liquidación presupuestaria de la SECMCA periodo 2020

A continuación, el Secretario Ejecutivo presentó el Informe de Liquidación Presupuestaria de la SECMCA correspondiente a 2020, validado por las auditorías. El Presidente del Consejo agradeció la presentación y sometió a aprobación del Consejo el Acuerdo CMCA-139-03-21, mediante el cual se aprueba la liquidación presupuestaria de la SECMCA y los estados financieros de la SECMCA y del FOCEM correspondientes a 2020. El Consejo aprobó por unanimidad de votos el citado Acuerdo, el cual se adjunta como anexo a la presente acta.

Considerando que se había agotado el tiempo disponible para la reunión, el Consejo acordó que el tema pendiente en este apartado de la agenda, relativo a la *solicitud del Comité de Política Monetaria para la transformación del Comité Editorial de RECARD en Comisión de Investigación*, fuera sometido a conocimiento y aprobación de los miembros del Consejo por vía remota.

**SÉPTIMO: Asuntos varios**

1. Gestión de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) ante los bancos centrales sobre monedas conmemorativas del bicentenario de independencia de cinco repúblicas de Centroamérica (1821-2021).

La Secretaría hizo una presentación de la gestión de la SG-SICA mediante la cual solicitó el apoyo financiero de los bancos centrales de Centroamérica para la emisión de monedas o de medallas conmemorativas del bicentenario de independencia de cinco repúblicas de Centroamérica, a celebrarse en el mes de septiembre del presente año. Sobre esta gestión se recibieron opiniones escritas de los bancos centrales de El Salvador y de Honduras. La SECMCA expuso sus criterios sobre esa gestión, y su recomendación. El Presidente del Consejo agradeció la presentación y sometió a votación el punto. Unánimemente el Consejo decidió acoger la recomendación de la SECMCA y declinar respetuosamente la propuesta de la SG-SICA.

Considerando que se había agotado el tiempo disponible para la reunión, el Consejo acordó que los demás temas que quedaban pendientes en este apartado de la agenda, relativos a la *propuesta de la Secretaría del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras (CCSBSO) para fecha de próxima reunión conjunta (extraordinaria) el 20 de agosto de 2021*, así como *la propuesta del BCH para realizar un conversatorio sobre pensamiento económico desde la época de la independencia de Centroamérica en septiembre*, fueran sometidos a conocimiento y aprobación de los miembros del Consejo por vía remota.

**OCTAVO: Lugar y fecha de las próximas reuniones en 2021**

Considerando que se había agotado el tiempo disponible para la reunión, el Consejo acordó que el temas pendiente en este apartado de la agenda, relativos a la definición de lugar y fecha de las próximas reuniones del CMCA en 2021, fuera sometido a conocimiento y aprobación de los miembros del Consejo por vía remota.

**NOVENO: Clausura**

El Presidente del Consejo dio por clausurada la reunión a las 13:00 horas.

*Acta aprobada en la 292ª Reunión del Consejo Monetario Centroamericano, …*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Presidente del CMCA |  | Secretario Ejecutivo |

[Versión borrador 0.4 – 12 de abril de 2021]

[Observaciones de BCN, BCH y BCRES incluidas]